



FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO
GOBIERNO DE CHIAPAS

Acuerdo Nacional por la Seguridad, la Justicia y la Legalidad

Compromiso 52

“Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia”

RESULTADOS

Cuarto Trimestre de Octubre a Diciembre de 2021





Compromiso 52

“Establecer un sistema de información pública sobre programas, acciones, resultados y ejercicio de recursos en materia de seguridad y procuración de justicia”

RESULTADOS

Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana Periodo: Octubre a Diciembre 2021

PROGRAMA DE PREVENCIÓN CIUDADANA

A través del Programa de Prevención de la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana de la Fiscalía General del Estado, se busca la cercanía con la ciudadanía a través de actividades por medio de capacitaciones informativas presenciales y en línea, pintado de bardas, así como publicaciones en redes sociales, como Facebook, información relevante sobre los temas de prevención, para la difusión de la cultura de la denuncia, para asegurar la convivencia social, prevención de la violencia y el auto cuidado, impactando a toda la ciudadanía del Estado.

- **Regeneración urbana**

La regeneración urbana es una estrategia social, en donde se involucra la participación de la ciudadanía a través de acciones de rehabilitación de espacios públicos y pintado de bardas con temas de prevención, con instituciones, dependencias y ciudadanía.

Se llevaron a cabo el pintado de 13 bardas con temas de prevención en las Escuelas Primarias Federal “Manuel Aguilar Juárez”, Profr. Eliseo Palacios, Centro de Atención Infantil No. 1 y Jardín de Niños “Sor Juana Inés de la Cruz”, con temas como: las niñas y niños tienen derechos, respeta a tus compañeras y compañeros, haz buen uso del tiempo libre, no discrimines, acoso sexual. Beneficiando a 1,308 personas, de las cuales 658 son Mujeres y 650 Hombres.

- **Redes de Prevención por Chiapas**

Se reconoce a las instituciones que reciben la mayor parte de su población las actividades de prevención, mismo que permite conformar redes de prevención y así impulsar un ejercicio de corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.



Se hicieron entrega de 08 reconocimientos al CECyT 01 San Fernando, Ayuntamiento y Sistema DIF municipal de Villaflores y Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Ayuntamiento y Escuela Primaria José Manuel Velasco Balboa de Berriozábal, Escuela Preparatoria de Simojovel y COBACH 240 Chiapa de Corzo. Beneficiando a 4,210 personas, de las cuales 2,162 son Mujeres y 2,048 Hombres.

- **Jóvenes por la seguridad**

Las actividades que se llevan a cabo en la Coordinación de Prevención y Participación Ciudadana, se difundan a través de plataformas de redes sociales para visibilizar a la ciudadanía para una participación activa en la prevención.

En este periodo, se publicaron 74 imágenes sobre capacitación en materia de prevención en la escuela Telesecundaria 541 “Benito Juárez García”, 140 “Amado Nervo”, 141 “José Emiliano Grajales” de Juárez, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas de Reforma, servidoras y servidores públicos de Pichucalco, Chiapa de Corzo, Las Rosas, Berriozábal, Ocozocoautla de Espinosa, Villaflores, Simojovel, resultados del Programa Alcoholímetro, así como, 07 videos de Jornada de conferencias de prevención en el Ayuntamiento y DIF de Villaflores, entrevista Radio San Fernando sobre riesgos en internet e información sobre el día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y Niñas, capacitación a policías de Chiapa de Corzo. Beneficiando a 27,896 personas de las cuales 12,848 son Mujeres y 15,048 Hombres.

- **Platiquemos de prevención**

La prioridad es llevar a cabo pláticas y actividades lúdicas con diferentes temas de prevención, dirigidas a instituciones, dependencias y ciudadanía en general para generar una conciencia de autocuidado respecto a los delitos que pueden ser víctimas.

En este trimestre, se realizaron 124 pláticas informativas presenciales con los temas de acoso escolar y ciberacoso, bullying y cyberbullying, conductas autodestructivas, prevención del suicidio, riesgos en internet, valores humanos, violencia contra las mujeres y violencia familiar, en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Villa Corzo, Simojovel y Villaflores, así como 63 capacitaciones en línea dirigido a estudiantes del CECyT 01 de San Fernando, UNICACH platel Reforma y Motozintla, Carranza, CBTIS 144, Universidad Politécnica, COBACH 11 San Cristóbal de las Casas, COBACH 145 de Tuxtla Gutiérrez y COBACH 240 de Chiapa de corzo, escuelas primarias de Villaflores, UNACH Campus Tuxtla. Beneficiando a 6,875 personas, de las cuales 3,663 son Mujeres y 3,212 Hombres.

- **Acción contra la Adicción**

Sensibilizar al sector público y privado a través de acciones preventivas sobre riesgos psicosociales, mediante pláticas, talleres y acciones lúdicas con el objetivo de prevenir las adicciones e impulsar la adquisición de estilos de vida saludables.

En este periodo, se llevaron a cabo 131 pláticas presenciales sobre los temas de prevención de materia de seguridad pública, prevención de las adicciones, maltrato infantil, tecnoadicciones, alcoholismo, fortalecimiento en materia de seguridad pública, en los



municipios de Berriozábal, Bochil, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Frontera Comalapa, Las Rosas, Ocozocoautla, Simojovel, Tonalá y Suchiapa, de igual forma 13 capacitaciones en línea sobre prevención de las adicciones, de las tecnoadicciones, actividad más adictivas en el internet y pandemia de las tecnopatías, con estudiantes de la Universidad Politécnica de Chiapas, Colegio Digo Rivera, preparatoria del Estado Num. 6. Beneficiando a 5,598 personas de las cuales 2,591 son Mujeres y 3,007 Hombres.

PROGRAMA ALCOHOLÍMETRO

Durante este trimestre, el Programa Alcoholímetro realizó 251 operativos en los municipios de Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez, Palenque, San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez. Beneficiando a un total de 25,881 personas, de las cuales 4,069 son Mujeres y 21,812 son Hombres; siendo remitido 9 personas al Fiscal del Ministerio Público por encontrarse en estado de ebriedad, y el resto de los beneficiarios fueron responsables. Así como 251 supervisiones de Operativos realizados en los mismos municipios ya mencionados.

Programa CENTRA

Centro para la Prevención y Tratamiento en Adicciones

CENTRA proporciona de manera gratuita, servicios de prevención, desintoxicación y tratamiento de rehabilitación a las personas que se encuentran sufriendo con algún problema de alcohol y drogas, bajo un modelo mixto de tratamiento (Residencial o Ambulatorio) con fundamento en la NOM-028-SSA2-2009, CENTRA cuenta con cinco Clínicas públicas líder en rehabilitación en el Estado de Chiapas mismas que han sido reconocidas como el modelo más exitoso a nivel nacional las cuales se encuentran ubicadas en Berriozábal, Tonalá, Tapachula, Comitán y Pichucalco.

CENTRA cuenta con un tratamiento residencial de 12 semanas; Programa que incluye: atención psicológica, programa basado en los 12 pasos de Alcohólicos Anónimos, atención médica, actividades deportivas, recreativas y culturales. Con ello se pretende en un periodo de 90 días efectuar una desintoxicación, tratamiento y rehabilitación en el que el interno, conjuntamente con su familia trabaje sobre programas establecidos y perfectamente delineados para lograr una reinserción social.



El brindar servicios especializados en tratamiento en adicciones en el Estado ha dado como consecuencia que los niveles de incidencia delictiva hayan disminuido, rescatando principalmente adolescentes, jóvenes y adultos de los terribles flagelos del alcoholismo y drogadicción, integrando como consecuencia familias completas, con oportunidades de desarrollo social en todos los aspectos y con mejores expectativas de vida tanto para los usuarios del programa como para las personas que dependen de ellos, combatiendo a la vez factores tan importantes como ausentismo y deserción laboral o escolar, contrarrestando la violencia familiar y logrando una mejor calidad de vida.

Actualmente se realizan acciones de Prevención y se brindan atenciones de Rehabilitación bajo un Tratamiento Residencial y Ambulatorio en las cinco clínicas del Estado, y tratamiento ambulatorio en la Coordinación de CENTRA.

El Tratamiento Ambulatorio brindado en la Coordinación de CENTRA consta de 6 meses en donde al usuario se le brinda cuatro meses de Terapias Individuales y Grupales y dos meses de Terapias Grupales de Ayuda Mutua, actividades destinadas a generar un cambio integral en su conducta de consumo de sustancias psicoactivas así como en niveles emocionales, familiares, laborales o escolares. En el mismo periodo de los dos meses de seguimiento, se realizarán dos sesiones individuales, de monitoreo, la primera en el primer mes de seguimiento y al finalizar el segundo mes de seguimiento a fin de realizar el cierre. Las actividades realizadas están divididas por áreas que en conjunto apoyan al usuario en diversos aspectos de su vida.

***Acciones Relevantes en Tratamiento de Adicciones
Correspondiente al periodo de Octubre a Diciembre de 2021***

Se brindó la atención de 363 usuarios en las cinco clínicas CENTRA del Estado beneficiando a 314 hombres y a 49 mujeres.

Población de usuarios atendidos en Tratamiento Residencial

CLINICA	TOTAL	HOMBRE	MUJER
COMITÁN	48	38	10
TAPACHULA	86	77	9
BERRIOZÁBAL	98	82	16
TONALÁ	67	61	6
PICHUCALCO	64	56	8
TOTAL	363	314	49



**Acciones Relevantes en Tratamiento de Ambulatorio de CENTRA
Correspondiente al periodo de Octubre a Diciembre de 2021**

DESCRIPCIÓN	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
VALORACIONES VOLUNTARIAS	15	2	17
VALORACIONES REFERIDOS	67	10	77
INGRESOS A TRATAMIENTO AMBULATORIO	26	1	27
TERAPIAS INDIVIDUALES A USUARIOS VOLUNTARIOS	1	3	4
TERAPIAS INDIVIDUALES A USUARIOS REFERIDOS	326	45	371
TERAPIAS GRUPALES	486	76	562
CANALIZACIONES A GRUPOS DE ALCOHOLICOS ANONIMOS	0	0	0
CANALIZACIONES A GRUPO DE AYUDA MUTUA EN LA COORDINACIÓN	12	0	12

**Beneficiarios con pláticas Preventivas y Acciones realizadas
Correspondiente al periodo de Octubre a Diciembre de 2021**

Durante este periodo se brindaron 1,299 acciones preventivas, beneficiando a 32,668 personas de las cuales 21,091 son hombres y 11,577 son mujeres, en temas como: prevención de adicciones, violencia en el noviazgo, violencia familiar, acoso escolar, embarazo en adolescentes, familia y sus normas, autoestima, sexualidad, prevención del suicidio, estilos de vida saludables y la atención a la alerta de violencia de género.

CENTRA	Acciones Preventivas	Total	Hombre	Mujer
COORDINACIÓN	305	6,191	2,304	3,887
COMITÁN	218	4,759	3,587	1,172
SAN CRISTÓBAL	21	472	394	78
TONALÁ	242	6,502	4,156	2,346
PICHUCALCO	174	4,433	2,603	1,830
TAPACHULA	224	7,457	5,539	1,918
BERRIÓZABAL	115	2,854	2,508	346
TOTAL	1,299	32,668	21,091	11,577



Acciones preventivas realizadas por sector

CENTRA	Preescolar	Primaria	Secundaria	Preparatoria	Universidad	Instituciones Publicas	Empresas	Feria y Eventos	Inmigrantes	CERSS	Otros	TOTAL
BERRIOZABAL	0	0	0	0	0	0	48	0	0	0	67	115
COMITÁN	0	0	0	0	0	44	162	0	0	5	7	218
TONALÁ	0	2	0	0	0	52	40	0	8	0	140	242
TAPACHULA	0	0	1	10	3	35	30	0	0	17	128	224
PICHUCALCO	0	3	10	11	1	75	22	0	0	0	52	174
SAN CRISTÓBAL	0	0	8	0	0	0	13	0	0	0	0	21
COORDINACIÓN	62	3	0	31	7	183	4	0	0	0	15	305
TOTAL	62	8	19	52	11	389	319	0	8	22	409	1,299

Acciones Relevantes en el Programa de Justicia Terapéutica correspondiente al periodo de Octubre a Diciembre de 2021

Programa de tratamiento de adicciones a personas que han cometido algún delito derivado del consumo de alcohol o de alguna sustancia psicoactiva en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

Personas Referidas por la Autoridad Judicial o Ministerial

Cuando el sujeto activo haya sido condenado por un delito cuya comisión obedezca a adicciones o abuso de estupefacientes, sicotrópicos, bebidas alcohólicas o cualquier otra sustancia tóxica, se le aplicará un tratamiento de desintoxicación y de pena que le corresponda por el delito cometido.

La Coordinación General de CENTRA o las Clínicas CENTRA del Estado, reciben la solicitud mediante oficio, de parte del Juzgado de Control y Tribunales de Enjuiciamiento o de cualquier otra autoridad Judicial o Ministerial, para brindar tratamiento a personas que se encuentran relacionadas con alguna Causa Penal, Expediente Penal o carpeta de investigación según sea el caso derivado de haber cometido algún ilícito bajo el efecto del alcohol o de alguna otra sustancia psicoactiva. La Coordinación General de CENTRA contempla atender en tiempo y forma las solicitudes de las diferentes autoridades ya sean Judicial o Ministerial, así como apegarnos al Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio y atender a la mayor parte de la población referida por dichas autoridades, además de procurar que los imputados tengan la información suficiente sobre el delito que hayan cometido y encauzarlos para que finalicen de



manera satisfactoria su tratamiento y así puedan lograr una adecuada reinserción social libre de adicciones, lo cual les permitirá aspirar a un mejor estilo de vida y de esta manera se brinda el apoyo a todas las áreas de la población en el Estado de Chiapas.

En este periodo se brindó la atención a 71 Usuarios referidos por Juez y/o Ministerio Público. Beneficiando a 68 hombres y 3 mujeres en tratamiento de adicciones de manera ambulatoria.

Inicios de Expedientes a usuarios referidos por Ministerio Público y/o Juez de Control durante el periodo de Octubre a Diciembre de 2021

CENTRA	TOTAL	HOMBRE	MUJER
BERRIOZÁBAL	0	0	0
COMITÁN	9	9	0
TONALÁ	3	3	0
TAPACHULA	18	17	1
PICHUCALCO	9	9	0
COORDINACION CENTRA	26	25	1
SEDE SAN CRISTÓBAL	6	5	1
TOTAL	71	68	3

.....

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Capacitaciones recibidas por el personal de la Fiscalía General del Estado durante el cuarto trimestre (octubre, noviembre y diciembre) 2021; organizadas de manera independiente y/o en coordinación con diversas instancias.

- 1. Curso:** "Derecho a la integridad personal y prohibición de la tortura en la procuración de Justicia". Del 27 de septiembre al 01 de octubre del 2021. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.
- 2. "Conversatorio en Materia Penal".** Del 30 de septiembre al 01 de octubre del 2021. Personal operativo y administrativo de la FGE. Comitán de Domínguez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.
- 3. Curso:** "Taller para operadores del sistema penal acusatorio en investigación criminal forense". Del 04 al 08 de octubre del 2021. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa FASP 2021.
- 4. Curso:** "Guía práctica para la investigación de delitos de homicidio y feminicidio y modelo de protocolo latinoamericano de la investigación de las mujeres violentas de mujeres por razón de género". Del 04 al 08 de octubre del 2021. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.



5. **“Conversatorio en Materia Penal”**. 07 y 08 de octubre de 2021. Personal operativo y administrativo de la FGE. Reforma, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.

6. **Curso**: "De competencias básicas del policía de investigación". Del 11 al 15 de octubre del 2021. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa FASP 2021.

7. **Curso**: “Derechos humanos en la función pericial y lineamientos para la elaboración de protocolo de necropsia”. Del 18 al 20 de octubre del 2021. Personal operativo y administrativo de la FGE Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.

8. **Curso**: "De competencias básicas del policía de investigación". Del 18 al 24 de octubre del 2021. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa FASP 2021.

9. **“Conversatorio en Materia Penal”**. 19 y 20 de octubre de 2021. Personal operativo y administrativo de la FGE. Villaflores, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.

10. **“Conversatorio en Materia Penal”**. 25 y 26 de octubre de 2021. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.

11. **Curso Virtual**: "La perspectiva de género y los derechos humanos en la procuración de justicia". Del 25 al 27 de octubre de 2021. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.

12. **Curso**: "De competencias básicas del policía de investigación". Del 25 al 29 de octubre del 2021. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa FASP 2021.

13. **“Seminario abordaje interdisciplinario de niñas, niños y adolescentes en la justicia”**. Personal operativo y administrativo de la FGE. 18, 19, 26, 27, 28 y 30 de octubre del 2021. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.

14. **Curso**: "La aplicación y seguimiento de las medidas de protección y cautelares a grupos en situaciones de vulnerabilidad". Del 03 al 05 de noviembre de 2021. Personal operativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.

15. **“Conversatorio en Materia Penal”**. Del 16 y 17 de noviembre del 2021. Personal operativo y administrativo de la FGE. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.

16. **Curso en línea**: "La aplicación del protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas". Personal operativo de la FGE. Del 17 al 19 de noviembre del 2021. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.

17. **“Conversatorio en Materia Penal”**. Personal operativo y administrativo de la FGE. 18 y 19 de noviembre del 2021. San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.



18. Curso en línea: "La aplicación del protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas". Personal operativo de la FGE. Del 22 al 24 de noviembre del 2021. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.

19. Curso: "Programa de formación inicial para Ministerios Públicos en activo". Del 28 de julio al 26 de noviembre del 2021. Personal operativo de la FGE Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa FASP 2021.

20. Curso en línea: "La aplicación del protocolo homologado para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas". Personal operativo de la FGE. Del 29 de noviembre al 01 de diciembre del 2021. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.

21. Curso en línea: "La ejecución de mandamientos judiciales y el programa sistemático operativo". Personal operativo de la FGE. Del 06 al 08 de diciembre del 2021. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. de Extensión Profesional.

22. Curso Taller: "Perspectiva de género en la procuración de justicia". Personal operativo y administrativo de la FGE. 13 de diciembre del 2021. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico.

23. Curso: "Formación inicial para policías de investigación". Personal operativo de la FGE. Del 02 de agosto al 17 de diciembre de 2021. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Depto. Académico. Programa FASP 2021.

Capacitación impartida por el Sistema Nacional de Seguridad Pública en sus sedes.

- Ninguno

Cursos realizados con recurso del FASP 2021. (Fideicomiso de apoyo a la Seguridad Pública).

- Seis

Otros programas académicos: Posgrados

- Ninguno

Personal capacitado en el cuarto trimestre 2021: 687

- Personal operativo 588
- Personal administrativo 099

Proceso Interno de Reclutamiento, Selección y Evaluación de Personal de Nuevo Ingreso en este trimestre:

- Evaluaciones que de forma integral comprenden los aspectos socioeconómico, psicológico y de conocimientos realizadas a aspirantes a plazas operativas: 0



- Evaluaciones que de forma integral comprenden los aspectos socioeconómico, psicológico y de conocimientos realizadas a aspirantes a plazas administrativas: **0**

Movimientos efectuados en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP) en el trimestre:

- Altas de personal operativo y administrativo, en el RNPSP: **019**
- Actualizaciones de datos de personal operativo y administrativo, en el RNPSP: **074**
- Bajas de personal operativo y administrativo, en el RNPSP: **035**
- Consultas de antecedentes de aspirantes, en el RNPSP: **000**

A la fecha, se está realizando el **Censo de Personal Operativo y Administrativo** de la institución, con la finalidad de incorporarlo al Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, registrándose un avance de **86.8%** del personal operativo y **72.4%** del personal administrativo del total de la plantilla.

Evaluaciones para permanencia en el servicio, realizadas por parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través del Centro Estatal de Control de Confianza Certificado.

Evaluaciones que de forma integral, comprenden los aspectos médico-toxicológico, socioeconómico, psicológico y poligrafía, habiendo sido evaluados hasta la fecha, un total de **138** elementos (**112 operativos** y **026 administrativos**).



FISCALÍA DE VISITADURÍA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA FISCALÍA DE VISITADURÍA EJERCICIO 2021 (CUARTO TRIMESTRE)

La misión de la Fiscalía de Visitaduría es vigilar la estricta observancia de la constitucionalidad y legalidad en la actuación de los servidores públicos de esta Institución, para la prevención de la comisión de conductas irregulares o ilícitas y reducir el índice de actos de corrupción, así como fortalecer la actuación técnico – jurídico de los Fiscales del Ministerio Público de la Institución, mediante mecanismos de supervisión y control que permitan combatir la impunidad.



VISITAS DE INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN TÉCNICO JURÍDICO

Durante el periodo del CUARTO TRIMESTRE del ejercicio 2021, en apego al proyecto anual de actividades, hemos practicado Visitas de Inspección y Evaluación Técnico-Jurídico, **(haciendo mención que derivado de la contingencia provocada por el virus COVID 19 y para evitar riesgos de contagios con la ciudadanía se acordó realizar visitas de inspección y evaluación técnico jurídico, con todas las medidas de seguridad)** a diversas Fiscalías del Ministerio Público dependientes de las Fiscalías de Distrito, Fiscalías en Materia, y demás Órganos de la Fiscalía General del Estado de Chiapas; haciendo un total de **162 Visitas Oficiales**, efectuadas de la siguiente manera:

61	Ordinarias
57	Seguimiento
05	Especiales
39	Combate al Rezago

Visitas que se han practicado a las siguientes Fiscalías de Distrito y de Materia:

Fiscalía de Distrito Metropolitano
Fiscalía de Distrito Istmo costa
Fiscalía de Asuntos Especiales
Fiscalía de Distrito Centro
Dirección de Bienes Asegurados, Abandonados y Decomisados

Durante este periodo los Fiscales del Ministerio público emitieron **1,035** recomendaciones, mismas que fueron debidamente cumplimentadas y que se desglosan de la siguiente manera.

Número de recomendaciones emitidas y cumplidas	
Octubre	66
Noviembre	616
Diciembre	353
TOTAL	1,035



EXPEDIENTES DE QUEJA

De acuerdo a las atribuciones de la Fiscalía de Visitaduría, como lo señalan los artículos 92, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, 146 y 147 inciso B, fracciones I y II, de su Reglamento, que cuando esta Visitaduría, tenga conocimiento de conductas indebidas por parte de servidores públicos de la Institución, sean estos Fiscales del Ministerio Público, Secretarios de Acuerdos Ministeriales, Elementos de la Policía Especializada y Peritos, dependientes de la Dirección de Servicios Periciales, iniciará queja, practicando las primeras diligencias para el esclarecimiento de los hechos, y si dentro de la investigación, se llegará a acreditar probables irregularidades en el desempeño de las funciones del o de los servidores públicos señalados como responsables, mismas irregularidades que constituya responsabilidad administrativa por incumplimiento de algunas de las obligaciones que establece la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado, esta Visitaduría turnará el expediente de queja al Órgano Interno de Control, para que sea éste, el que substancie el procedimiento administrativo y aplique la sanción correspondiente a los servidores públicos responsables, lo anterior, con fundamento en los artículos 59, 60, 93, 94 y sexto transitorio de la multicitada Ley Orgánica y 149, 150 fracciones I y V, 151 último párrafo de su Reglamento.

En relación a lo anterior, se iniciaron del **01 de octubre al 31 de diciembre de 2021: 128** expedientes de queja.

Durante la investigación de los expedientes iniciados en este periodo y de los que se tenían en trámite del ejercicio 2020 y 2021, se logró lo siguiente:

QUEJAS 2021	
25	Expedientes turnados al Órgano Interno de Control de la Institución, a efecto de que se inicie el correspondiente Procedimiento Administrativo.
51	Quejas remitidas al Órgano Interno de Control derivado de visitas, Expedientes 2021.
147	Expedientes de Quejas remitidas al Archivo.
82	Expedientes de queja en trámite.

QUEJAS 2020	
00	Expedientes turnados al Órgano Interno de Control de la Institución, a efecto de que se inicie el correspondiente Procedimiento Administrativo.
00	Quejas remitidas al Órgano Interno de Control derivado de visitas, Expedientes 2020.
03	Expedientes de Quejas remitidas al Archivo.
00	Expedientes de queja en trámite.



SERVIDORES PÚBLICOS SUJETOS A PROCEDIMIENTO

Durante este periodo se dio vista al Órgano Interno de Control por probables irregularidades en el actuar de **143** servidores públicos, a efecto de iniciar el procedimiento administrativo correspondiente, cabe aclarar que en un procedimiento puede haber uno o más Servidores Públicos involucrados, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- 95 Fiscales del Ministerio Público
- 21 Quien o Quienes Resulten Responsables
- 09 Elementos de la Policía Especializada
- 07 Perito
- 03 Fiscal de Distrito
- 03 Subdirectores
- 02 Secretario de Acuerdos Ministeriales
- 01 Policía Ministerial
- 01 Servidor Público
- 01 Coordinador

Total: 143

Durante la integración de los expedientes de queja también se tuvo como resultado que las Fiscalías con mayor índice son las siguientes:

- Fiscalía de Distrito Metropolitano.
- Fiscalía de Distrito Centro.
- Unidad Central Integral de Investigación y Justicia Restaurativa.
- Fiscalía de Distrito Fronterizo Costa.
- Fiscalía de Adolescentes.
- Fiscalía de Distrito Altos.
- Fiscalía de Distrito Istmo Costa.
- Fiscalía de Distrito Fronterizo Sierra.
- Fiscalía de Distrito Norte.
- Fiscalía de Justicia indígena.
- Dirección General de Servicios Periciales.



- Fiscalía de Distrito Selva.
- Fiscalía de Asuntos Especiales.
- Fiscalía de la Mujer.
- Fiscalía de Combate a la corrupción.
- Fiscalía de Distrito Fraylesca.
- Fiscalía Combate a Robo de Vehículos.
- Fiscalía de Inmigrantes.
- Fiscalía Contra la Trata de Personas.
- Fiscalía de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias.

CONDUCTAS MÁS REINCIDENTES COMETIDAS POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA INSTITUCIÓN (DE MAYOR A MENOR)

Como resultado de la tramitación de los expedientes también se detectó las conductas más reincidentes de los servidores públicos son:

- Irregularidades en la integración de la Averiguación Previa y/o Carpeta de Investigación y/o Registro de Atención.
- Dilación en la integración.
- Negativa de Devolver un Bien Inmueble.
- Abuso de Funciones.
- No realizaron de manera adecuada el peritaje.
- Prepotencia y malos tratos.
- Negativa de expedir copias.
- Imparcialidad hacia alguna de las partes.
- Falta de atención al quejoso.
- Omisión al no dar destino legal a los bienes que fueron puestos a disposición (arma de fuego).
- Omisión y negativa respecto de la solicitud de elevar a Carpeta de Investigación el Registro de Atención.
- Declaración de la víctima fue alterada, con la finalidad de encuadrar un delito inexistente.



- No iniciar la Carpeta de Investigación, derivado de hecho público de la libertad.
- No han realizado ninguna diligencia por parte del Servidor Público.
- Negligencia en expedir una constancia e hechos por el extravío de placas.
- Negativa en la devolución de depósito por concepto de fianza.
- Extravío de Documentación.
- Falta de Buena Conducta y Respeto a sus Superiores.
- Falta de Probidad y Honradez.
- Oposición al Procedimiento Abreviado.
- Irregularidades en Informes Policiales.
- Intimidación.
- Negativa en Proporcionar Insumos Laborales.
- Persecución Etnofóbica.
- Fabricación de Delitos.
- Uso indebido de Vehículo bajo resguardo.
- Presuntas Violaciones de Derechos Humanos.
- Omitir solicitar el desahogo de las pruebas documentales en el juicio.
- Negativa de acceso al expediente.

FISCALÍA DE VISITADURÍA SEDE TAPACHULA, CHIAPAS.

Se continúa con la Delegación dependiente de esta Fiscalía de Visitaduría, en la Ciudad de Tapachula de Córdoba y Ordoñez, Chiapas, a efecto de que la ciudadanía con circunscripción en las Fiscalías de Distrito Fronterizo Costa y Fiscalía Istmo Costa, se beneficien y no tengan la necesidad de trasladarse a esta Ciudad Capital, ya que debido a lo extenso de territorio y distancias que abarcan dichas Fiscalías, propiciaban un lento proceso en los expediente de quejas aunado de que se reducen gastos al ser éste personal quienes se encargan de realizar las Visitas Ordinarias, Extraordinarias, Especiales y de Seguimiento, así como el de recepción de quejas; Delegación que se estructura de la siguiente manera:

01 Coordinador

02 Fiscales del Ministerio Público

03 Secretarios de Acuerdos Ministeriales



Programa de visitas de Inspección y Supervisión

A partir del 06 de agosto del año 2013, se dio inicio al Programa de Visitas de Inspección y Supervisión, cuya finalidad es verificar que las condiciones que imperan en las instalaciones que ocupan las oficinas de las Fiscalías del Ministerio Público, sean las óptimas para la prestación del servicio correspondiente; supervisando que estén debidamente acondicionadas, el espacio sea el adecuado para atender a la ciudadanía y que cumpla con estándares de limpieza y orden; así también verificar que se cumpla con las condiciones de seguridad, dignidad e higiene en las áreas de detención preventiva, verificar el respeto a los Derechos Humanos de las personas que se encuentran detenidas, realizar entrevistas y observar el trato que se les brinda.

De igual forma se establecen medios publicitarios idóneos en las instalaciones de la Fiscalía visitada, o de forma personalizada se da a conocer la presencia del personal visitador, proporcionando la atención, en caso que requieran asesoría, información o decidan presentar queja en contra de algún servidor público.

En lo referente al **cuarto trimestre** respecto a las Visitas de Inspección se presentó la siguiente estadística:

MES	VISITAS DE INSPECCIÓN
Octubre	24
Noviembre	19
Diciembre	15
Total	58

Nota: Se reanudaron las visitas presenciales el 01 de junio del actual año pero debido a la contingencia provocada por la tercer ola del virus covid-19, se acordó realizar las supervisiones de manera telefónica nuevamente el 18 de junio hasta el 31 de diciembre del presente año, con la finalidad de constar mediante llamada telefónica la legal estancia de alguna persona que se encontrara en dicha área.

ÁREAS VISITADAS

SEPAROS PREVENTIVOS DE LA POLICÍA ESPECIALIZADA

Por otra parte, Fiscales del Ministerio Público Visitadores, realizaron visitas en los lugares de detención preventiva, de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a efecto de verificar la legal instancia y condiciones de las personas que se encuentran detenidas, levantando al efecto las actas correspondientes.



En el periodo del **01 de octubre al 31 de diciembre de 2021**, se han realizado **58** visitas al área de detención preventiva.

SEPAROS	
Separos ubicados en el Edificio Central (Tuxtla)	43
Área de separos de la Fiscalía de Adolescentes (Tuxtla)	15
Total	58

SERVICIOS PERICIALES

Haciendo un total de **63 visitas** de inspección y supervisión a servicios periciales.

Dirección de Servicios Periciales	63
-----------------------------------	-----------

CIUDADANÍA

Del **01 de octubre al 31 de diciembre de 2021**, se procedió a brindar la atención mediante esta vía a **13 ciudadanos**, quienes presentaban su inconformidad en contra de diversos servidores públicos, dependientes a la Fiscalía General del Estado, asimismo se han realizado **22 asesorías** a ciudadanos, canalizándolos a la autoridad competente, puesto que los hechos por los que acuden ante esta instancia no son de competencia de esta Fiscalía.

FISCALIA DE DERECHOS HUMANOS

PROGRAMAS, CAPACITACIONES, VISITAS, CURSOS Y/O PLÁTICAS REALIZADAS Cuarto Trimestre 2021

Con el fin de trabajar la cultura de la prevención, la Fiscalía General del Estado lleva a cabo acciones de Prevención al delito con fundamento en el Artículo 51 inciso C, apartado V y IX, del Reglamento de la Ley Orgánica de esta Fiscalía, respecto a la realización de talleres, para adquirir herramientas de autocuidado y fomento a la cultura de la denuncia, así como la presentación de obras de teatro escénico y guiñol, pláticas informativas, dirigidos a servidores públicos, instituciones educativas y sociedad en general, a fin de evitar que sean víctimas de la delincuencia y generar agentes multiplicadores de esta área.



Por lo anterior, me permito informar que, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre del 2021, el Departamento de Prevención del Delito, realizó actividades, tomando en consideración las medidas preventivas para evitar la propagación y el contagio por el coronavirus COVID-19, dando prioridad a las actividades a distancia, mediante plataformas digitales y en menor frecuencia, las presenciales.

ACCIONES REALIZADAS

TEATRO GUIÑOL

Esta actividad se realiza mediante la utilización “*puppets*” (muñecos de peluche) como herramienta lúdica para la realización de obras de teatro guiñol, enfocando el trabajo con niñas y niños de nivel preescolar y primaria, abordando los temas de Prevención del Acoso Escolar, Prevención del Abuso Sexual Infantil, Prevención contra la Discriminación y Valores Humanos.

TEATRO GUIÑOL	Sesiones	Población atendida		
		Niñas	Niños	Total
En línea	12	250	218	468
Presencial	2	59	19	78
Total	14	309	237	546

PLÁTICAS INFORMATIVAS PRESENCIALES Y EN LÍNEA

Las pláticas informativas tanto presenciales como en línea son dirigidas a niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia, así como servidores públicos y población en general; a través de plataformas digitales ocupándose los programas: “Zoom”, Team y “Google meet”, abordando los temas siguientes:

1. Derechos Humanos
2. Conductas autodestructivas en adolescentes
3. Riesgos en internet
4. Violencia de género
5. Prevención de embarazo en adolescentes
6. Prevención de la violencia Familiar
7. Prevención del delito
8. Valores humanos
9. Prevención del acoso escolar
10. Prevención del abuso sexual
11. Igualdad y equidad de género
12. Resiliencia
13. Ansiedad y Depresión



Pláticas Informativas	Sesiones	Población atendida		
		Mujeres	hombres	Total
En línea	39	1,074	778	1,852
Presencial	24	674	482	1,156
Total	63	1,748	1,260	3,008

OBRA DE TEATRO ESCÉNICO

Considerando que el teatro es una herramienta transformadora de ayuda efectiva, dinámica y participativa que fomenta la reflexión, motivación y la participación de la sociedad en general, esta Fiscalía cuenta con tres obras de teatro:

Volver (Prevención de Adicciones)

La Vida en Rojo (Prevención de la Violencia familiar)

El Silencio hace la noche (Prevención contra la trata de personas)

Durante este periodo se presentaron de manera presencial las obras de teatro “La vida en rojo” y “Volver”.

OBRAS DE TEATRO	Sesiones	Población atendida		
		Mujeres	Hombres	Total
La Vida en Rojo	2	135	35	170
Volver	5	194	261	455
Total	7	329	296	625

TALLERES

Durante el mes de diciembre se retoma la impartición del Taller “Nuevas masculinidades”, con la intención de que los participantes reconozcan sus emociones, reflexionen en torno a la igualdad entre hombres y mujeres y la forma en la que han vivido su masculinidad, con la intención de generar un cambio positivo en su vida cotidiana. Este fue preparado con la intención de impartirlo a servidores públicos de los 9 distritos de la Fiscalía General del Estado. Al cierre del presente informe se reporta el trabajo con dos Fiscalías de Distrito, además del trabajo que se realizó con Policías Municipales del Tonalá, Chiapas.

Taller “Nuevas Masculinidades”	Sesiones	Población atendida		
		Mujeres	Hombres	Total
Total	3	7	64	71



RESULTADOS OBTENIDOS

Esta Fiscalía de Derechos Humanos durante el cuarto trimestre del año, ha beneficio a **4,250** personas, con cobertura en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de las Casas, Berriozábal, Tonalá, Ocozocoautla, Acapetahua, Tapachula y Pichucalco, Chiapas.

Actividad	Sesiones	Mujeres	Hombres	Total
Teatro guiñol	14	309	237	546
Pláticas informativas	63	1,748	1,260	3,008
Obra de teatro	7	329	296	625
Talleres	3	7	64	71
PERSONAS BENEFICIADAS	87	2,393	1,857	4,250